

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13649** SEADCO IBÉRICA, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 173 y 174 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador único de Seadco Ibérica, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social situado en Coslada (Madrid), calle Rejas, n.º 2-B, planta 4.ª oficina 23, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2012, a las 13 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día siguiente, 19 de junio de 2012, a la misma hora que la prevista para la primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos previstos en el

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador único sobre la situación económica y operativa de la sociedad. Adopción de medidas necesarias para superarla. Compromisos del socio único para realización de aportaciones u otras actuaciones que permitan financiar la actividad de la sociedad mediante préstamo, ampliación de capital o cualquier otra forma admitida en derecho.

Segundo.- Disolución por causa legal de la sociedad, apertura del proceso de liquidación de la sociedad, cese de Administrador único y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Tercero.- Acuerdo para la presentación de concurso voluntario de acreedores.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de la asistencia de un Notario a la Junta para levantar acta notarial de la misma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Coslada, 10 de mayo de 2012.- Marc Michel Marie Helene Charlier, Administrador único Seadco Ibérica, S.A.

ID: A120035364-1